

ACTA X

SESION A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAS SURCOFFE S.A.

En la ciudad de Loja, a los veinte y tres días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las 18H00(seis de la tarde) en el domicilio del señor Manuel Salustino Luzón en las calles Av. De los Paltas y Estados Unidos esquina, de la ciudadela Epoca de esta ciudad, se reúnen los accionistas: **Señor Manuel Salustino Luzón, Ing. Franklin Geovanny Luzón Cobos y Lic. Marco Ulises Luzón Cobos, para celebrar la sesión general de accionistas**, preside la sesión el **Ing. Pedro Armando García Figueroa**, en calidad de **Presidente de la Compañía** y actúa como **secretario el Señor Manuel Salustino Luzón**.

Constatando el quorum, es decir estando presentes todos los accionistas, por lo que el presidente instala la sesión y ordena al secretario de lectura, al orden del día.

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, lectura del **informe de Gerente y Comisario**.
- 3.-Resolver y conocer los destinos de la compañía.

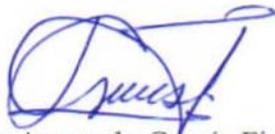
PRIMERO: Después de ser aprobado el orden del día por los accionistas, resuelven por unanimidad aprobar el acta anterior.

SEGUNDO: Se analiza el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, en el que consta un total de activos de **\$1.600.37**; así mismo un valor de **\$724.47** de pasivos, generando un patrimonio social de **\$875.90**. Luego se da lectura al **INFORME DE GERENTE**, en el que, en la parte esencial hace conocer, que durante el año 2018, no se realizó ninguna actividad inherente al objetivo social por falta de liquidez económica; haciéndoles conocer que se han realizado gestiones en la **CORPORACION FINANCIERA NACIONAL**, existiendo muy buenas posibilidades de hacer un crédito a largo plazo con intereses convenientes para la compañía, debiendo cumplir con los requisitos que exige la **CORPORACION**, siendo difícil uno de ellos las garantías exigidas, debido a los montos que van desde los USD 50.000.00 en adelante.

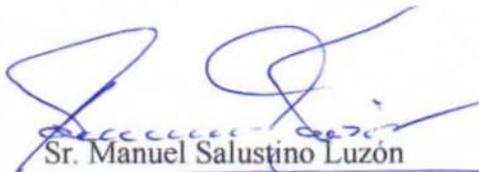
Además hago conocer, que se ha cumplido puntualmente con las declaraciones mensuales y la declaración del Impuesto a la Renta del año 2018 ante el SRI. Comprometiéndose el Señor Manuel Salustino Luzón seguir realizando las gestiones pertinentes en la **CORPORACION FINANCIERA**, con la finalidad de hacer realidad y poner en marcha los objetivos de la Compañía. **INFORME DEL COMISARIO**, en lo principal indica que ha revisado los Estado Financieros de la compañía **AGROINDUSTRIAS SURCOFFE S.A.**, del ejercicio económico 2018, en el cual el Activo, Pasivo y Patrimonio social es igual al del año 2017.

TERCERO.-Los Accionistas: Ing. Franklin Geovanny y Lic. Marco Ulises Luzón Cobos; piden en la asamblea, al señor **Manuel Salustino Luzón**, Gerente de la Compañía, seguir haciendo las gestiones en la **CORPORACION FINANCIERA**, con la finalidad que se realice el crédito a la Compañía, con plazos e intereses que convengan; con el objetivo de poner en marcha y se de cumplimiento con los objetivos que fue constituida la Empresa.

Por no tener otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las 20H:00 (ocho de la noche).



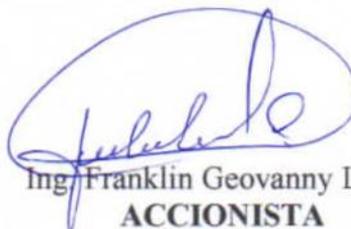
Ing. Pedro Armando García Figueroa
PRESIDENTE



Sr. Manuel Salustino Luzón
SECRETARIO



Lic. Marco Ulises Luzón Cobos
ACCIONISTA



Ing. Franklin Geovanny Luzón
ACCIONISTA